

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MEDICALPLUS S A

CELEBRADA EL 19 SEPTIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2016, a las nueve y cincuenta y uno horas, en las oficinas de la compañía, ubicada Av. Samborondon Km 1.5 Edificio XIMA piso 2 oficina 204 se reúnen los accionistas de la compañía MEDICALPLUS S.A. a saber: el Sr. JOSE ANTONIO MARAZITA E, propietario de 400 acciones y, la Sra. CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente.
3. Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
4. Distribución de Utilidades;

Preside esta sesión en forma la Ec. CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ y actúa como secretario el Sr. JOSE ANTONIO MARAZITA E.

El presidente de la sesión secretaria se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión y sobre.

Primer punto del orden del día, la Junta resuelve aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Segundo punto del orden del día, que es el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaria y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Tercer punto del orden del día esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas corrientes al ejercicio económico del año 2015, por lo que, luego del análisis y consultas pertinentes, la Junta los aprueban.

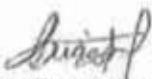
Cuarto y último punto del orden del día, distribución de las utilidades del ejercicio a repartir, deciden que la misma se registre en la cuenta Utilidades Acumuladas.

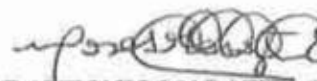
No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 12h00. f) Ec. CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ / accionista. f) JOSE ANTONIO MARAZITA E Accionista f) SR JOSE ANTONIO MARAZITA E presidenta secretaria. f) Ec. CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ Gerente de la compañía.

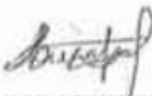
Certificación: certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondon, 19 de septiembre de 2016.


JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR
Accionista


CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ
Accionista


JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR
Secretario


CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ
Presidenta de la junta